



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DECRETO NÚMERO 4049 DE 2007

23 OCT 2007

Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Nacional de Planeación, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública la justificación técnica de que trata el artículo 46 de la Ley 909 de 2004, para efectos de modificar su planta de personal, encontrándola ajustada y emitiendo, en consecuencia, concepto técnico favorable.

Que el Departamento Nacional de Planeación, para efectos de modificar su planta de personal cuenta con concepto de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DECRETA:

ARTÍCULO 1º Suprimense los siguientes empleos de la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación:

PLANTA DESPACHO DEL DIRECTOR

No.	Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	(Uno)	Asesor	1020	14

PLANTA GLOBALIZADA

No.	Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	(Uno)	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	1045	15
1	(Uno)	Profesional Especializado	2028	13
1	(Uno)	Auxiliar Administrativo	4044	15

W

Continuación del Decreto por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación

**ARTÍCULO 2°** Créanse en la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación los siguientes cargos:

**PLANTA DESPACHO DEL DIRECTOR**

No.	Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	(Uno)	Asesor	1020	16

**PLANTA GLOBALIZADA**

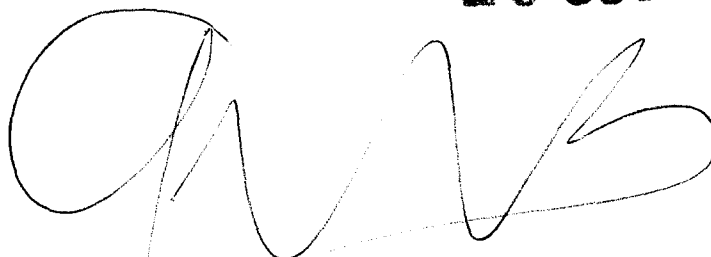
No.	Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	(Uno)	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	1045	16
1	(Uno)	Técnico Administrativo	3124	17

**ARTÍCULO 3°** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el Decreto 196 de 2004 y demás disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en Bogotá, D.C. a los

**23 OCT 2007**



*Gloria Inés Cortés*  
**GLORIA INÉS CORTÉS ARANGO**

Viceministra General de Hacienda encargada de las funciones del despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público



**ANDRÉS ESCOBAR ARANGO**

Subdirector General encargado de las funciones del despacho de la Directora General Departamento Nacional de Planeación



**FERNANDO GRILLO RUBIANO**

Director del Departamento Administrativo de la Función Pública

MA